

COMPANIA CONSTRUCTORA JARA FRAY S.A. CONSRAJAR
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CONSTRUCTORA JARA FRAY S.A. CONSFRJAJAR

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INDICE:

Estados de situación financiera	
Estados de resultados y otros resultados integrales	
Estados de cambios en el patrimonio	
Estados de flujos de efectivo	
Notas a los estados financieros	

Abreviaturas usadas:

Compañía / CONSFRJAJAR	-	CONSTRUCTORA JARA FRAY S.A. CONSFRJAJAR
NIF	-	Versión completa de las Normas Internacionales de
CINIF	-	Información Financiera
IASB	-	Interpretaciones de la versión completa de las Normas
IASB	-	Internacionales de Información Financiera
IASB	-	International Accounting Board
IASB	-	Normas Equivalencia de Contabilidad
IASB	-	Principios contables generalmente aceptados previos
IASB	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 5 de septiembre de 2012 con el nombre de CONSTRUCTORA JARA FRAY S.A. CONSFRJAR.

La última modificación a los estatutos de la Compañía se efectuó el 26 de abril del 2011, para modificar su objeto de HABER ESCRITURA DE MODIFICACIONES(verificar la fecha de la reforma)

1.2 Objeto social

Su objeto social principal es la realizar estudios de diseño, construcción y fiscalización de obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, canales de riego y obras de impacto ambiental y todo lo relacionado con la construcción

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la CONSTRUCCION en el mercado ecuatoriano de productos desarmados DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS.....

1.3 Domicilio principal

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la calle ciudadela Sergio Toral solar 12, mz. 3237, de la ciudad de Guayaquil-Ecuador

1.4 Precios de transferencia

La legislación ecuatoriana vigente establece el régimen de "precios de transferencia" para regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre entidades definidas por este régimen como "partes relacionadas", de manera que los precios de los bienes y servicios transferidos entre "partes relacionadas" sean similares a las que se recibirían entre "partes independientes".

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de "precios de transferencia". Los estados financieros adjuntos daban ser leídos considerando esta circunstancia, ya que la empresa no fabrica ni distribuye productos a consumidores finales, constituye obras específicas según los contratos correspondientes.

2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de CONSTRUCTORA JARA FRAY CONSFRJAR S. A. comprenden sus resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014.

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión NIIF PARA PYMES de las Normas internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros adjuntos muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los períodos contables que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación un resumen de los efectos y las partidas modificadas en la reestructuración de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 1 de enero del 2015:

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas en el exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son órdenes en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

CONSTRUCTORA JARA FRAY S. A. CONSFRAJAR.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

c) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican en activos corrientes y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento que se clasifican como activos corrientes en el rubro inversiones a corto plazo.

d) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo. Muestra el efectivo disponible de la Compañía.
- (ii) Dividendos comerciales: Estos dividendos corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 45 días que se pueden extender hasta 60 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.
- (iv) Cuentas por cobrar a largo plazo: Representadas principalmente por garantías entregadas a terceros que se espera recuperar en plazos superiores a 1 año.
- e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea menor a 90 días.
- (ii) Inversiones a corto plazo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea superior a 90 días y menor a 1 año.

f) Detractor de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro. El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja efectuando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.5 Pasivos financieros

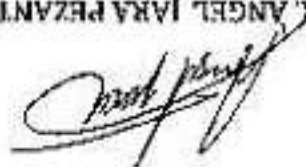
Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

g) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

desplegado y seguirá constantemente en su accionar, procurando mejores días para la empresa que me honro en dirigir

En espera de que el próximo año se logre obtener nuevos contratos los mismos que sean cumplidos con su valiosa participación y la de todos los que conformamos la empresa.

Atentamente,



SR. ANGEL JARA PEZANTEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 17 de marzo del 2016

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieren de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses imputados) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare irrazonable.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

c) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

d) Pasivos financieros identificados

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

i) Obligaciones financieras: Estos valores corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos con intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano

ii) Acordados comerciales: Estos valores corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de

pago promedio a sus acreedores comerciales es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.

(iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por otras cuentas por pagar menores las cuentas por pagar se pagan de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.6 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valorados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.8 Activos fijos

a) Medición inicial

Las pérdidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o costo del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y sus vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tarifa
Instalaciones	33%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10% y 20%
Máquina y equipo	10%
Equipo de computación	15% y 20%
Veículos y equipo de transporte	8% y 10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se inicia y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9 Propiedades de Inversión

a) Medición Inicial

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición. El costo de las propiedades de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Método posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta, en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la NIIF-5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene propiedades de inversión susceptibles de depreciación.

Cuando el valor en libros de una propiedad de inversión excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios, sin sustancia física y que son susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

La Administración de la Compañía incluye en este rubro los desembolsos efectuados relacionados con: i) los costos de edición de prototipos, y, ii) los costos de programas de computación.

a) Método inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con

la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles, se muestran al costo menos su amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor, en caso de ocurrir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas, mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Activo	Tasa
Costos de edición	33.3%
Programas de computadora	33.3%

La Administración estima que el valor residual de los activos intangibles no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la amortización de dichos activos.

Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, esto es, reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos intangibles

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida del activo intangible es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar

el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser revertidas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro se reconocen en libros de valor de tal manera que no exceda el importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las contribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o cuentas de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar recibidas por los trabajadores y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS). El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La unidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro; 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro; 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores; y, 4) otras pérdidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2015, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan

sidu efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada bienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2.14 Provisiones (excepto jubilación patronal y desahucio)

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a:

Provisión por devolución de producto: La Compañía registra como un menor valor de los ingresos del año una provisión para cubrir las posibles devoluciones de productos vendidos. La medida provisión es determinada con base en un ratio histórico del monto de devoluciones de producto terminado. Los ratios estimados para las devoluciones se evalúan a cada año.

Provisión para contingencias legales: La Compañía registra una provisión para cubrir contingencias tributarias por los que pudiese verse afectada la Compañía cuando se reúnan definitivamente los procesos de determinación por los que atraviesa en la actualidad. Ver Nota 16.

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por la venta de bienes

Los ingresos por venta de libros son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, ii) La Compañía no conserva para sí ninguna derivada de la propiedad de dichos bienes, y) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados.

a) otros ingresos, iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y, v) El importe de los ingresos otros pasará medirse con fiabilidad

Ingresos por la prestación de servicios:

Los ingresos por servicios prestados (comisiones y otros) son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, ii) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, iii) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, iv) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incumplir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contrariamente a por una norma legal, contengan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proveer el pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.18 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2012 de acuerdo con FCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 31 de diciembre del 2015 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede destruir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados, reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a las actividades económicas de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valoración de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideren como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subjetivos se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

Dado el tipo de actividad que lleva la empresa, no es susceptible de pérdidas por cuentas incobrables ya que cada actividad se realiza al contrato correspondiente, igualmente los materiales y servicios se adquieren y contratan para usos específicos y en las cantidades necesarias.

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo o costo amortizado.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y

e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de mercado a) Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detallados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, y al tipo de moneda de uso regular en los negocios en el país no está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Ya que esta moneda es de uso común en los negocios en el Ecuador

Riesgo de precio: La Compañía no está expuesta a cambios no significativos en los precios de los bienes y servicios adquiridos. Los precios de venta de sus productos y servicios son comparables con los de sus competidores.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía no está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pagadas en sus obligaciones financieras. La tasa de interés pagada en sus obligaciones financieras es una tasa promedio para este tipo de operaciones en el mercado financiero ecuatoriano.

Riesgo de liquidez b) El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2014, permiten que la Compañía goce de índices de liquidez para cumplir medianamente con sus compromisos de pago.

Riesgo de capital c) La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

(Ver cuadro en la página siguiente)

ACTIVO	2015	2014
--------	------	------

EFFECTIVO DISPONIBLE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7,726.15	4,987.12

6. DEUDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los deudores comerciales:

Cuentas por cobrar diversas	2015	2014
Cuentas por cobrar clientes relacionados	152,777.89	40,106.84
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	44,132.42	0.00
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	1,825.02	18,553.72
Credito tributario a favor del sujeto pasivo	10,550.32	22,764.54
(Renta)		
Otros activos corrientes	0.00	82,167.98
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	163,593.08	163,593.08

7. ACTIVOS FIJOS

A continuación un resumen de los activos fijos:

(Ver cuadro en la página siguiente)

ACTIVOS NO CORRIENTES	2015	2014
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
PROPIEDADES DE INVERSION Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		
MUEBLES Y ENSERES	2,530.00	2,530.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	147,504.89	127,524.89
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3,942.79	3,942.79
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	21,541.46	21,541.46
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-67,356.77	-46,396.37
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	108,162.37	109,142.77

ACREEDORES COMERCIALES

PASIVO	2015	2014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	49,546.03	17,467.72
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	25,868.36	40,628.14
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	6,670.51	7,819.98
ANTICIPO DE CLIENTES	54,943.13	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	0.00	22,945.82
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	6,978.08	114,415.54
Impuesto a la renta por pagar	8,494.37	9,917.87
Obligaciones con el IESS	11,898.67	2,159.63
IVA SRI	0.00	2,016.31
RET SRI	0.00	1,615.89
PASIVO CORRIENTES	164,399.15	218,986.91

8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opción de sus asientos legales, la administración de la Compañía considera que ha sabido adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2013 a 2015 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

9. CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES RETENIDAS

El capital social de la Compañía asciende a US\$ 800.00 dólares al 31 de diciembre del 2015 y 2014. El capital social de la Compañía se encuentra dividido en 800 acciones cuyo valor nominal es US\$1 cada una. Según el siguiente cuadro

CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	2015	2014
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	800,00	800,00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	57.936,06	23.540,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	28.527,21	34.395,37
TOTAL PATRIMONIO NETO	87.263,27	58.736,06

10. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios:

INGRESOS DEL PERIODO	2015	2014
SERVICIOS PRESTADOS EN CONSTRUCCION	990.536,50	1.117.481,37
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS	10.170,58	2.600,00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	1.000.707,08	1.120.081,37

11. GASTOS Y GASTOS OPERATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos y costos de venta, así como los gastos de operación, se han establecido tomando como base en la naturaleza del gasto, y su aplicación contable, mismos que se demuestran en el cuadro que a continuación se presenta para el efecto.

CONSTRUCTORA JARA FRAY S. A. CONSRAJAR.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

RESUMEN DE COSTOS Y GASTOS	2015	2014
COSTOS Y GASTOS DE PERSONAL	130.929,54	106.809,83
COSTOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	102.058,27	65.819,33
HONORARIOS PROFESIONALES	3.800,00	2.749,16
GASTOS EN TRANSPORTE	38.944,10	195.078,93
COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	433.233,50	495.692,09
ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y CAMPAMENTO	54.959,81	42.877,74
SEGUROS REASEGUROS Y VARIOS E IMPUESTOS	7.327,90	14.273,13
SERVICIOS PUBLICOS	811,22	2.277,98
OTROS COSTOS Y GASTOS APLICABLES	184.172,70	142.369,95
TOTAL COSTOS Y GASTOS DEL PERIODO	956.237,04	1.067.948,14

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2015 y 2014 calculada de acuerdo con las políticas y las leyes correspondientes.

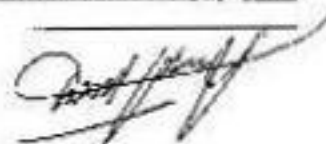
12. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de marzo del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

ANGEL JARA PESANTES
Representante legal



Contadora general

EL ENRIQUE LOPZ

